ACTA ORDINARIA No. 038-2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y OCHO GUION DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL VIERNES VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUATRO MINUTOS, EN LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta
Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente
Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario
Salazar Rodríguez Ileana, M.Sc.	Prosecretaria
Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero
Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I
Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II

Se cuenta con la presencia del Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal.

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Georgina Jara Le Maire

SECRETARIO: M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 038-2022.

CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 037-2022.

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento del acta 037-2022 del 19 de abril de 2022.

CAPÍTULO III: AUDIENCIAS

ARTÍCULO 04. Departamento de Comunicaciones.

ARTÍCULO 05. Departamento de Recursos Humanos.

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

ARTÍCULO 06. CLYP-DA-UI-CI-016-2022 Incorporaciones.

ARTÍCULO 07. CLYP-DE-DIM-INF-21-03-2022 Obras Infraestructura (respuesta acuerdo 14 sesión 033-2022).

ARTÍCULO 08. MPAO-DE-008-2022 Infraestructura y mantenimiento.

ARTÍCULO 09. CLYP-DE-RRHH-049-2022 Apertura Plaza Gestor de Cobros.

ARTÍCULO 10. CLYP-DE-RRHH-050-2022 Apertura Plazas TI (auxiliar y secretaria).

CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA

ARTÍCULO 11. Aprobación de pagos.

CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR

ARTÍCULO 12. Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0622 de fecha 09 de marzo de 2022, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Riesgo por uso de cámaras apagadas en sesiones virtuales.

ARTÍCULO 13. Oficio de fecha de recibido 19 de abril de 2022, suscrito por las señoras Adriana Mendoza Caamaño, Presidenta y Dayana Patricia Ureña Fallas, Secretaria, ambas de la Filial Básica 1-9-01 Educación Especial, Escuela Fernando Centeno Güell, de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE)**. Asunto:** Solicitan signos externos para sus afiliados activos que participarán en la I Asamblea Ordinaria a realizarse el lunes 25 de abril de 2022.

CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR

ARTÍCULO 14. Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0922 de fecha 19 de abril de 2022, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, dirigido a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. y al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero. **Asunto:** Asesoría sobre sistemas informáticos del Ministerio de Hacienda.

ARTÍCULO 15. Oficio CLYP-JRLM-28-2022 de fecha 19 de abril de 2022 suscrito por el Sr. Luis Miguel Benavides Román, Secretario de la Junta Regional de Limón, dirigido a la Sra. Samantha Coto Arias, Jefa de Comunicaciones y al Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicitan proyectar los informes de la presidencia, fiscalía y tesorería mientras se realiza la lectura de los mismos en la Asamblea Regional de Limón.

ARTÍCULO 16. Oficio CLYP-AG-TE-AC-053-2022 de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por la Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido a las Agrupaciones postulantes a puestos de las

Regionales. **Asunto:** Informan a las agrupaciones y candidatos a fiscal por las regiones de San José Este, Guanacaste Altura, Limón, que, a partir del miércoles 20 de abril de 2022, no podrán ser sustituidos los integrantes de las agrupaciones aspirantes a Junta Regional.

CAPÍTULO VIII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS

No se presentó ningún asunto de directivo.

CAPÍTULO IX: ASUNTOS VARIOS

No se presentó ningún asunto vario.

CAPÍTULO X: CIERRE DE SESIÓN

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Sub Directora Ejecutiva.

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 038-2022.

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 037-2022./ CAPÍTULO III: AUDIENCIAS./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA DAR POR RECIBIDA./ CAPÍTULO VIII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ CAPÍTULO IX: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO X: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./

CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 037-2022.

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento del acta 037-2022 del 19 de abril de 2022.

Sometida a revisión el acta 037-2022, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 02:

Aprobar el acta número treinta y siete guion dos mil veintidós del diecinueve de abril del dos mil veintidós, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./

CAPÍTULO III: AUDIENCIAS

ARTÍCULO 04. Departamento de Comunicaciones.

Al ser las 6:20 p.m. la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, autoriza el ingreso de la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, quien al ingresar saluda a los presentes.

La Licda. Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, realiza la siguiente presentación (anexo 01):

"Departamento de Comunicaciones

Equipo de trabajo

- Carla Arce Sánchez
  Puesto: Asistente de Comunicaciones
  Profesión: publicista
  Experiencia: 16 años en Colypro
- Yeslie Carmona Rodríguez
  Puesto: Auxiliar de Comunicaciones
  Profesión: administradora de negocios
  Experiencia: 5 años en Colypro
- Erika Morera Saborío*
  Puesto: Promotora Virtual
  Profesión: diseñadora gráfica
  Experiencia: 4,5 años en Colypro
- Samantha Coto Arias
  Puesto: Jefa de Comunicaciones
  Profesión: relacionista pública
  Experiencia: 4 años en Colypro

Servicios del Departamento

Servicios

- Conceptualización, diseño y ejecución de estrategias (campañas) de comunicación.
- Administración de los medios oficiales del Colegio.
- Divulgación de las actividades y noticias más relevantes de la Corporación.
- Cobertura de las actividades de órganos y departamentos.
- Gestión de medios de comunicación masiva.
- Administración del inventario de signos externos de la Corporación.
- Producción de material audiovisual: diseño gráfico, toma de fotografías, grabación de video, entrevistas, otros.
- Asesoría a órganos y departamentos sobre comunicación efectiva con sus públicos.
- Gestión de convenios comerciales.
- Apoyo en la gestión de relaciones con organizaciones del Magisterio Nacional.
- Apoyo a la Comisión Editorial de la revista *Umbral* en el proceso de producción, revisión filológica, corrección de estilo, diseño estratégico, diseño gráfico e impresión, presentación de cada edición, divulgación y distribución.
- Apoyo a la Junta Directiva en la coordinación y entrega del Premio Jorge Volio, cada año.

Medios oficiales

Medios oficiales

- Portal web (www.colypro.com)
- Boletín de noticias (@colegiadoscolypro.com)
- Correo corporativo (contactenos@colypro.com)
- Revista Umbral (www.revistaumbral.com)
- Mensajería SMS
- App celular*
- Intranet
- Grupos de WhatsApp de Gestores Regionales**
- Pizarras informativas
- Pantallas rotativas

Nuevas aplicaciones web

Colypro
Declaratoria oficial de resultados de elección de Junta Directiva y Fiscalía
El Tribunal Electoral de Colypro informa el resultado de la elección de Junta Directiva y Fiscalía, 2022-2025
Ver más información

Colypro
Samantha Coto Arias
112300474
Estatus: Al día
Buscador de Colegiados
Mis datos personales
Pago de servicios
Ir a sitio de reservas
Beneficios de colegiatura
Trámites frecuentes
Consultoría legal
Contáctenos
Preguntas frecuentes

Colypro
Trámites
¿Qué desea hacer?
Solicitud de constancia
Solicitud de carné
Actualización de datos
Fecha
Trámite
Estado

Colypro
Agenda
Jornada virtual: Comunicados de aprendizaje en entornos educativos docentes
Ejercitadores Heredia
Ejercicios en casa y pausas activas
Webinario: Mindfulness, manejo del estrés
Webinario: administración del tiempo y manejo de prioridades
Concierto de celebración Día del Libro
Recursos para el acompañamiento de las emociones en el aula con

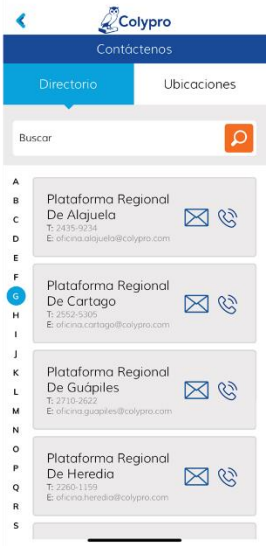
Colypro
Contáctenos
Directorio
Ubicaciones
Buscar
Plataforma Regional De Alajuela
Plataforma Regional De Cartago
Plataforma Regional De Guápiles
Plataforma Regional De Heredia

Consultas y comentarios"

El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, externa que le encanta la propuesta porque una de las cosas que han ido analizando, incluso antes del 01 de abril de 2022, era la posibilidad de que el Colegio esté en el imaginario del colegiado, que todo esté accesible para el colegiado, independientemente si lo quiere acezar o no, pero que no tenga que desplazarse para recibir una serie de insumos, insta a valorar que algunos programas de televisión vespertinos para divulgar la campaña de cambio de tecnología, con la finalidad de que los colegiados puedan observarla.

La Licda. Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, realiza la siguiente presentación de signos externos del Colegio (anexo 02):

"Informe sobre signos externos

Departamento de Comunicaciones

Elaborado por:

Samantha Coto Arias, Jefa de Comunicaciones

Respuesta al acuerdo 12 de la sesión 035-2022

Relevancia de uso de signos

- Recurso que busca generar posicionamiento de la marca, en este caso Colypro, mediante objetos de uso regular donde se puede imprimir información de la organización.
- Apoyan la construcción y recordación de marca para influir en el tipo de relación que se busca fomentar con los grupos de interés.
- En el caso de Colypro, estos recursos colaboran en el alcance de los objetivos planteados en los planes de trabajo de todos los órganos y departamentos.
- Abarcan dos grandes grupos:

  a) Materiales promocionales: jarras, botellas, camisetas, lapiceros, entre otros; y

  b) Materiales impresos de pequeño y gran formato: volantes, desplegables, folletos, vallas, banners y otros.

¿Cómo se gestionan?

- Presupuesto: partida 9.4.5 "Signos externos".
- POL/PRO-COM-03 Gestión de signos externos: define los aspectos más relevantes para la solicitud, confección, uso, almacenamiento y distribución de los signos externos del Colegio.

- Estrategia de distribución de signos externos: posibilita un control de la disponibilidad de artículos en inventario, brinda información para la toma de decisiones (compra, reserva, presupuestación, otros).
- Requisición y control: de acuerdo con lo establecido en las políticas POL/PRO-SG02 y POL/PRO-CON02.

Estrategia de signos externos

Código SAP	Artículo	Uso sugerido	Costo unitario al 31/03/2022	Cantidad en inventario al 31/3/2022	Motivo de requisición	Cantidad requisada	Disponible
SI00052	Selfie stick	Para rifar en actividades recreativas	₡2,613	8			
	Subtotal			**8**		**0**	**8**
SI00035	Set de café	Para rifar en actividades recreativas o de jubilados o, bien, como obsequio de Asambleas	₡6,024	130	Se reservan 80 para Fiscalía (2022)	80	
					Se reservan 30 para DDP (2022)	30	
					Para uso de Junta Directiva, Fiscalía y Dirección Ejecutiva en actividades de representación (primera entrega de abril 2022)	18	
	Subtotal			**130**		**128**	**2**
SI00024	Set de escritura, lapicero y lápiz de mina	Para actividades académicas	₡2,373	2			
	Subtotal			**2**		**0**	**2**
SI00077	Tarjetero con tec RFID con logo Colypro	Para actividades académicas o recreativas	₡1,055	234	Para uso de Junta Directiva, Fiscalía y Dirección Ejecutiva en actividades de representación (tres entregas cuatrimestrales de 2022, 5 unidades en cada entrega para cada uno)	135	
	Subtotal			**234**		**135**	**99**
SI00066	Taza de cerámica base con corcho	Para actividades académicas o recreativas, como incentivo a colaboradores de primer ingreso	₡3,469	112	Para uso de Junta Directiva y Fiscal entrantes, bienvenida en primera sesión	8	
					Para uso de Junta Directiva, Fiscalía y Dirección Ejecutiva en actividades de representación (tres entregas cuatrimestrales de 2022, 2 unidades en cada entrega para cada uno)	54	
	Subtotal			**112**		**62**	**50**

Artículos disponibles

Ver documento impreso

Artículos en presupuesto

Detalle	Monto
150 Camisetas con logo (Fiscalía)	¢1.271.250
180 Lapiceros ejecutivos (Fiscalía)	¢509.925
150 Botellas Plásticas (Fiscalía)	¢816.383
150 Sombrillas Plegables telescópicas (Fiscalía)	¢911.628
3530 Libretas con logo (Fiscalía, Servicios al colegiado y Tribunal Electoral)	¢1.537.491
6000 Pines (Unidad de incorporaciones)	¢3.972.313
2000 Llaveros Recre-Arte 2022 (Desarrollo Personal)	¢1.925.827
1610 Paraguas plegables (Fiscalía, Servicios al Colegiado)	¢6.740.397
80 Paños de playa (Fiscalía)	¢668.960
430 Tazas (Fiscalía - Tribunal Electoral)	¢3.285.420
70 Bolsas ecológicas multiuso (Fiscalía)	¢43.959
1000 Pop sockets (Desarrollo Personal)	¢544.255
30 Reconocimientos artesanales (Gestoría de la persona Jubilada)	¢440.700
1450 Camisetas representantes institucionales (Servicios al colegiado)	¢6.390.150
60 Capas para lluvia (DPH)	¢399.818
23000 Desplegables trípticos	¢1.313.334
12000 Volantes corporativos	¢838.948
250 Reglamento General	¢476.019
250 Reglamento de Elecciones	¢639.749
250 Código Deontológico	¢323.351
250 Ley 4770	¢373.346
2500 Calendario anual de pared	¢1.956.373
500 Calendario anual de escritorio	¢727.774
500 Agenda anual	¢4.751.741
500 Informe Anual	¢2.960.300
Signos externos para actividades de Junta Directiva	¢38.335.024
Actividades de representación	¢28.098.000
Signos para Asambleas Regionales	¢50.955.746
Total Signos externos	¢161.208.181

Aspectos relevantes

- De acuerdo con la POL/PRO-COM-03, los miembros de Junta Directiva, Fiscal y Director Ejecutivo tendrán a su disposición signos externos que podrán utilizar en actividades de representación del Colegio.
- A cada uno le corresponde un 2% del presupuesto aprobado el año calendario anterior por la Asamblea General, de la partida 9.4.5. Para el 2022, el monto es de ¢3,121,603.
- Actividades de representación: son aquellas donde un directivo o funcionario de la entidad acude para representar al Colegio con un fin específico: reuniones, sesiones de trabajo, congresos u otros donde participen personas colegiadas, organizaciones magisteriales u otros aliados estratégicos de la Corporación.

Consultas y comentarios"

El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, expresa que se prometió manifestar lo siguiente si llegaba a ser Fiscal: todos los reclamos que le hicieron durante la campaña relacionados con signos externos en un ochenta por ciento fue por el maletín que se entregó, fue una historia de terror para los colegiados. Considera que como Corporación se debe revisar muy bien qué se le ofrece al colegiado porque si bien es cierto el Colegio no es un sindicato, que no tiene las mismas

funciones, no busca lo mismo, incluso que no se tiene que vender como producto porque los sindicatos necesitan tener constantemente afluencia de asociados, por ello se publicitan mucho, realizan reclamo y todo lo demás, por ello se preguntan muchas veces por qué lo hacen y Colypro no. En el caso de Colypro como colegio profesional tiene otra visión y misión, sin embargo, el tema del bolso es porque los sindicatos por un tema de estrategia suelen ser muy equitativos con sus afiliados, a todos les llega exactamente lo mismo y cuando se da el tema de los bolsos se implementó una estrategia bastante interesante, posiblemente en el momento que se tomó la decisión parecía ser la más correcta, esto porque no hay verdades absolutas, posiblemente después parecía que no, porque no se repartieron setenta y cinco mil bolsos y como solo fueron diez mil se dio que sesenta y cinco mil personaS no tuvieron bolso y algunos llegaron a preguntar por qué y en el proceso de elecciones algunos colegiados dijeron "yo no voy a votar porque no tengo bolso" y eso es porque alguien sí lo tiene y otros no; así hay historias de personas que dicen "yo lo tengo y no lo llevo al Colegio porque me da vergüenza que lo vean y me digan porque yo sí y ellos no"; razón por la cual se ha dado una serie de disyuntivas por eso en su momento se dijo "yo lo tengo que decir".

Considera que cuando llueve todo mundo se tiene que mojar y a nivel de Colypro se debe pensar en todos los años y en un rubro para signo externo que el número sea de setenta y cinco mil, no importa si es un lapicero, pero deben ser setenta y cinco mil de los mismos para absolutamente todos los colegiados. Cree que la estrategia que se debe tener de ahora en adelante es que la gente sepa que hay signos externos para un evento u otro, pero que si no obtiene de eso algo le va a llegar por ser colegiado.

La señora Presidenta señala que la misma situación que se dio con los salveques se puede tener cuando se lleven esos signos externos a las regionales, se debe tener la certeza de tener signos externos para todos y sino, se hace lo mismo que se propone para la Asamblea General porque la Junta Directiva no quiere que se dé división por entrega de signos externos.

El señor Secretario recuerda a los presentes que el mismo Colegio acostumbró a entregar un signo externo a los colegiados que asistían a la Asamblea General Ordinaria, aclara que tiene claro que el Colegio no es un sindicato.

El señor Vicepresidente agradece a la Licda. Coto Arias, la información brindada e indica que no está de acuerdo con los signos externos porque para muchos colegiados es muy difícil asistir

a una Asamblea Regional un sábado en la mañana y dejar a su familia. Durante la campaña manifestó que el Colegio tiene que dejar de dar esos pequeños signos, por ello propone dar calidad de signos externos a los colegiados para llevar a partir del 2023 cinco buenos regalos a las Asambleas Regionales, para dar mejor beneficio a los colegiados como por ejemplo llevar siete motos o pantallas para rifar entre los colegiados, o rifar la disponibilidad de cabinas en temporada alta, lo cual generaría que los colegiados vuelvan asistir a las Asambleas y se queden hasta el final.

La señora Presidenta aclara que esas son algunas propuestas que se pueden valorar siempre y cuando se respeten las políticas.

El señor Tesorero indica con respecto a la divulgación de la información que se debe realizar un muestreo cada vez que se debe divulgar información importante para saber qué tanto llega la información a las regiones porque consideran que es oportuno el canal que se utiliza pero hay una constante desinformación, por ello se debe evaluar de manera permanente cuál es el medio, de repente no es el correo porque la gente esté cansada de leer los correos del trabajo, de repente es mejor realizar una pauta publicitaria en televisión o radio en ciertos horarios, pero se debe buscar el canal y explorar otras opciones, principalmente hacer muestreo, contactar a diez o doce colegiados de cada región a fin de valorar qué es lo que sirve, porque cree que el correo es sumamente agotador. Respecto a los signos externos menciona que algunos sí son de mucho valor y muchos colegiados los aprecian mucho, por lo que cree que para que algo sea efectivo debe llenar la expectativa y tener utilidad para quien lo va a recibir para que sean empáticos y valorar qué esperan los colegiados porque todos tienen facilidad por sus medios para indicar qué les parecería más útil, pero sigue pensando que tal vez no se requiere tanta variedad de signos pero podría ser una cantidad menor, es mejor llegar con un lote menos riguroso en variedad, pero obtener más cantidad de utilidades para llegar a más colegiados, sabe que llegar masivamente a todos es materialmente imposible, pero sí se debe revisar bien para tener ciertos recursos de mayor utilidad y enfocarse en lo que es de más valor para los colegiados.

Indica que la Junta Directiva desea desarrollar una comunicación más directa a través de los Representantes Institucionales, plantear un replanteamiento para los RI en núcleos unidocentes para que a través de ellos y los Gestores Regionales estar más cerca de los colegiados.

La señora Presidenta agradece a la Jefa del Departamento de Comunicaciones la información brindada.

La Licda. Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, hace entrega del listado de signos externos disponibles en inventario (anexo 03):

Código SAP	Artículo	Disponible
SI00036	Afiche "Actualización de datos"	528
SI00037	Afiche "Estar colegiado conviene"	453
SI00075	Afiche Revista Umbral	529
SI00022	Afiche centros de recreo	353
SI00055	Agenda con logo	2
SI00013	Bandera Colegio exterior	4
SI00045	Bandera Colypro para escritorio	6
SI00078	Banderas Colypro interior	6
SI00014	Banderas Costa Rica exterior	4
SI00043	Bolígrafo Cross	163
SI00063	Bolso ecológico	393
SI00068	Botella con gel de manos 80 ml	8
SI00023	Calcomanía Colypro	1478
SI00057	Calendario de escritorio pirámide	4
SI00054	Calendarios de pared	4
SI00050	Camisa tipo columbia l mujer	1
SI00049	Camisa tipo columbia m mujer	4
SI00051	Camisa tipo columbia xl hombre	2
SI00069	Camiseta azul con logo	72
SI00019	Camiseta azul para juntas regionales talla l	7
SI00026	Camiseta blanca talla l, representante institucional	518
SI00027	Camiseta blanca talla m, representante institucional	599
SI00028	Camiseta blanca talla s, representante institucional	581
SI00025	Camiseta blanca talla xl, representante institucional	180
SI00072	Camiseta carrera 2019	29
SI00029	Cargadores portátiles	7
SI00001	Carpetas signos externos	5217
SI00071	Corrección a la Ley 4770	2037
SI00073	Cuaderno corporativo	35
SI00074	Cuaderno corporativo 70 Aniversario	26
SI00074	Cubo ecológico con stiky notas	7

SI00044	Cubremanteles con logo	5
SI00011	Desplegable "desarrollo prof" (paq 100 uni)	40
SI00032	Desplegable "importancia de la colegiatura" (paq 100 uni)	43
SI00021	Desplegable centros de recreo (paquete 100 unidades)	33
SI00038	Desplegable jubilados paq 100 und	23
SI00012	Desplegable requisitos incorporación (paquete 100 unidades)	41
SI00020	Folleto corporativo	2236
SI00080	Informe Anual	514
SI00030	Lapicero metálico azul	416
SI00017	Lapiceros BIC JyS con logo Colypro	12258
SI00059	Lapiceros FranklinCovey con logo	0
SI00070	Ley 4770 reformada mediante Ley 9420	1324
SI00002	Libreta con logo	1081
SI00058	Libreta pequeña de notas	88
SI00064	Llave maya 32 GB blanca con logo	10
SI00062	Mangas deportivas talla L	4
SI00061	Mangas deportivas talla M	132
SI00060	Mangas deportivas talla S	7
SI00076	Mascarilla Colypro con bolsa para guardado	1261
SI00082	Memoria histórica 70 Aniversario Colypro	100
SI00086	Organizador de viaje	3349
SI00006	Paraguas	33
SI00053	Paraguas pequeño con logo	18
SI00040□	Parlante bluetooth	1
SI00081	Pines de bronce con logo	2625
SI00004	Pizarras de corcho	64
SI00018	Portatítulos	1046
SI00005	Reglamento General	1838
SI00083	Salveque multifuncional	1702
SI00052	Selfie stick	8
SI00035	Set de café	2
SI00024	Set de escritura, lapicero y lápiz de mina	2
SI00077	Tarjetero con tec RFID con logo Colypro	99
SI00066	Taza de cerámica base con corcho	50
SI00067	Taza de cerámica con tapa de madera	70
SI00079	USB 64 GB con logo Colypro	138
SI00041	USB cristal 32 GB	14
SI00056	USB Kingston 32 GB	46
SI00010	Volante beneficios de colegiatura (paq 100 und)	29
SI00007	Volante consultoría legal (paq 100 und)	17
SI00008	Volante Fondo Mutualidad y Subsidios (paq 100 und)	28
SI00009	Volante formas de pago (paq de 100 und)	21

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, agradece a la Jefa del Departamento de Comunicaciones, la información brindada.

La Licda. Coto Arias, se retira de la sesión al ser las 7:51 p.m.

Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 03:

Dar por recibida la presentación realizada por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, sobre dicho departamento. Solicitar a la Presidencia, otorgue audiencia a la Licda. Coto Arias, para que brinde informe sobre las redes sociales y su posible reactivación, el martes 03 de mayo de 2022./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

ARTÍCULO 05. Departamento de Recursos Humanos.

Al ser las 7:57 p.m. la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, autoriza el ingreso de la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, quien al ingresar saluda a los presentes.

La señora Presidenta brinda un espacio para la presentación de los miembros de Junta Directiva, Fiscal y personal administrativo.

La Licda. León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, realiza la siguiente presentación (anexo 04):

"DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

2022

ESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

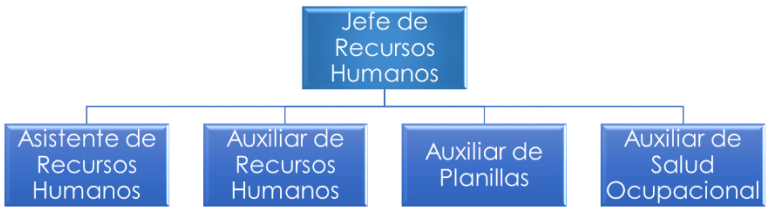

EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS

Alejandra Ríos
Asistente RH

Eduardo Jiménez
Auxiliar RH

Maricel Rosales
Auxiliar Planillas

Mónica Alpizar
Auxiliar S.O.

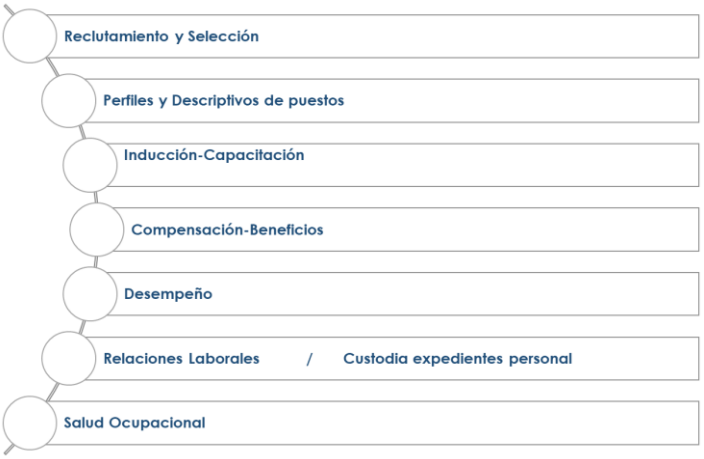

Objetivos Estratégicos

Implementar anualmente programas para el desarrollo y compensación del talento humano con el fin de mejorar el clima organizacional.

Desarrollar una gestión del talento humano por competencias y evaluación por resultados, para la mejora de la gestión organizacional.

Planilla de Colypro

Planilla mensual promedio de 160 millones.
0,5% del presupuesto global de Colypro

Actualmente somos **199** personas trabajadoras distribuidas de la siguiente manera:

Sede	Cant. colaboradores
Alajuela	116
San José	22
Regionales (Plataformas y Gestores)	31
Centros de recreo y gimnasio	30

Distribución de Personal por Departamento

Departamento	Cant. colaboradores
Administrativo	64
Asesoría Legal J.D	2
Auditoría	6
Comunicación	4
Desarrollo Personal (Recreativa)	35
Desarrollo Profesional (Académica)	17
Dirección Ejecutiva	14
Financiero	19
Fiscalía	8
Infraestructura	6
Legal	16
Recursos Humanos	5
Tecnologías de la Información	3

Reglamento Interno de trabajo

La Corporación actualmente cuenta con un Reglamento interno de trabajo, el cual está en proceso de modificación por parte de la Comisión de colaboradores que fue elegida por la Asamblea de trabajadores de Colypro.

Estado proceso:

Comisión de Colaboradores ya revisó el Reglamento y se lo entregó a la Administración para revisión.

La Administración lo revisó y estamos en reuniones con la Comisión para darles a conocer las observaciones.

Principales temas en revisión:

Disciplinarios

Derechos Humanos

Teletrabajo

Comisión de Salarios

Presidente de Junta Directiva

Tesorero de Junta Directiva

Un miembro adicional de Junta Directiva

Director Ejecutivo

- *Valoración de puestos nuevos que no estén en la escala salarial, así como revaloraciones de puestos solicitadas por la Jefatura inmediata**.***

Escala Salarial

1. Los salarios en Colypro se basan en una Escala Salarial que se actualiza anualmente según decreto salarios de ley.
2. Estamos trabajando en la revisión de la escala salarial actual, mediante el estudio de clasificación y valoración salarial a la medida para 128 puestos (adaptado al ámbito de acción de la Corporación). Contratación de proveedor aprobada mediante acuerdo 08 de la sesión ordinaria 075-2021 de la Junta Directiva de COLYPRO.

Entregables:

- *Estudio de mercado*
- *Registro de clasificación de puntajes*
- *Informe de resultados y diseño con opciones aplicables a la escala.*
- *Informe a la Junta Directiva y propuesta salarial para revisión y aprobación.*

Evaluación del Desempeño por competencias

Se está trabajando en la confección de un instrumento para evaluar el desempeño del personal.

Se espera entregable:

- Competencias Transversales/Organizacionales
- Competencias Específicas
- Medición con relación al PAO

Actividades Sociales para el personal

- Día de la amistad
- Día del colaborador
- Día del padre

- Día de la madre
- Celebración Semana Cívica
- Reconocimiento por años de servicio
- Actividad fin de año
- Fiesta infantil navideña (Hijos de colaboradores)

Beneficios para el personal

- Médico de empresa
- Uniforme corporativo
- Pago de anualidades tope 8 años
- Actividades sociales
- Uso de convenios comerciales
- Medio día libre por cumpleaños
- Uso de los Centros de Recreo
- Licencias en caso especiales (fallecimiento de familiares, matrimonio, entre otros)
- Capacitaciones externas

Mención de actividades en proceso

- ❑ Evaluación de Clima Organizacional
- ❑ Semana de la Salud Ocupacional
- ❑ Celebración del Día del Colaborador
- ❑ Capacitación Encargados de Fincas y Guardavidas
- ❑ Presentación a Junta Directiva Escala Salarial"

La Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, concluye agradeciendo la atención y espacio brindado.

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, expresa que le gustaría conocer la producción que realiza el Departamento Legal, cuántos casos atienden por mes y por año, como por ejemplo el informe del 2021 porque conoce muchos casos de colegiados que han acudido o llamar y los dejan en espera o abandonan sus casos.

El señor Director Ejecutivo indica que si le permiten puede hacer llegar el informe del 2021.

El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, indica que está muy interesado en el tema de la escala salarial porque ha percibido que algunos puestos que reciben un buen salario y algunos mandos

medios reciben un salario no tan bueno, alguna gente hace mucho y gana poco y otros hacen poco y ganan mucho; por lo que con lo poco que ha preguntado ha percibido que algunos puestos son más operativos y ganan bien otros de rango superior y ganan poco.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, agradece a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, la información brindada e indica que la volverán a invitar porque tienen muchas dudas.

El señor Tesorero menciona que quiere conocer la escala salarial para ir apropiándose de la información, por lo que solicita a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, les haga llegar las escalas actuales para hacerse la idea de qué tienen y analizar lo que viene.

La Licda. León Rivas, se retira de la sesión al ser las 8:38 p.m.

Concluida la audiencia la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 04:

Dar por recibida la presentación realizada por la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, sobre dicho departamento. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, presente a la Junta Directiva una propuesta para abrir una plaza a fin de fortalecer la Asesoría Legal de Junta Directiva. Dicha propuesta deberá presentarla a más tardar el 17 de mayo de 2022./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y a la Dirección Ejecutiva./

ACUERDO 05:

Solicitar a la Dirección Ejecutiva, presente a la Junta Directiva un informe de los casos que atendió el Departamento Legal durante el 2021, el cual debe incluir: cantidad de colegiados que solicitaron el servicio, cantidad de casos atendidos y la región a la que pertenece cada colegiado atendido; así como el alcance del trámite. Dicho informe deberá presentarlo en una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Dirección Ejecutiva./

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 8:46 p.m., el cual levanta la ser las 9:04 p.m.

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, sale de la sala al ser las 9:04 p.m.

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

ARTÍCULO 06. CLYP-DA-UI-CI-016-2022 Incorporaciones. **(Anexo 05).**

El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, presenta solicitud para la aprobación de ochenta y uno (81) profesionales, para la juramentación.

En virtud de lo anterior el MBA. Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, hace constar que los atestados de estos (81) profesionales, fueron revisados por el Departamento Administrativo y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda**:**

ACUERDO 06:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (81) personas, siendo que sus atestados fueron revisados y cumplen con los requisitos correspondientes según normativa vigente; acto que se ratifica con la juramentación.

APELLIDOS		NOMBRE	CÉDULA	CARNÉ
ABARCA	TORRES	YOSELINE ROCÍO	702190647	96580
ACOSTA	RAMÍREZ	KATIA	110470637	96623
AGÜERO	ACUÑA	DIGNA	109780208	96622
ALPÍZAR	SÁNCHEZ	ELMER JESÚS	110430281	96624
ALVARADO	ULLOA	YULIET XIOMARA	114430311	96610
ÁLVAREZ	ZAMORA	JOSSELYNE P.	504100898	96589
ANGULO	ONDOY	IVANNIA	503060111	96590
ÁVILA	HERNÁNDEZ	ALBERTO	113020213	96659
AZOFEIFA	ALVARADO	MARÍA JOSÉ	115900174	96652
BALDIBIA	ARAUZ	RAQUEL	207660041	96653
BARRANTES	DELGADO	MÓNICA ANDREA	604000633	96591
BENÍTEZ	SANDOVAL	KIARA SABRINA	114710326	96600
BLANCO	BONILLA	EILYN ADRIANA	111320287	96592
BRENES	BÁEZ	OSCAR DANIEL	702410796	96654
CAMBRONERO	SOLANO	ANDREA C.	115570508	96655
CASTILLO	SALAZAR	VALERIA	117190743	96579

1	**CASTRESANA**	**ALFARO**	**LAURA**	**111920349**	**96593**
2	**CÉSPEDES**	**SALAZAR**	**MARÍA PAULA**	**117190113**	**96656**
3	**CHAVES**	**ARCE**	**KAREN MARIANA**	**207540345**	**96603**
4	**CHAVES**	**MORA**	**JUAN CARLOS**	**110760733**	**96625**
5	**CHAVES**	**MORA**	**YENDRI CRISTINA**	**205730029**	**96604**
6	**CORDERO**	**HURTADO**	**ALEXANDER**	**701590884**	**96619**
7	**CORRALES**	**FALLAS**	**SANDRA RUTH**	**110010428**	**96609**
8	**CORTÉS**	**CORTÉS**	**BERNAL**	**502750868**	**96581**
9	**CRUZ**	**MARÍN**	**ÁNGELO ELIGIO**	**108860725**	**96617**
10	**DELGADO**	**SEGURA**	**MARVIN JOSÉ**	**116930195**	**96601**
11	**DUARTE**	**PIÑAR**	**CARLA ALEJANDRA**	**110470782**	**96626**
12	**ESPINOZA**	**CHAVARRÍA**	**EVELYN LORENA**	**401960272**	**96582**
13	**FERNÁNDEZ**	**GUERRERO**	**CARLOS NIXON**	**117460834**	**96611**
14	**FERNÁNDEZ**	**VÍLCHEZ**	**ESTEFANI**	**604200965**	**96627**
15	**FONSECA**	**ALVARADO**	**MEILYN PATRICIA**	**112500836**	**96613**
16	**GAMBOA**	**RODRÍGUEZ**	**YANCY MARIELA**	**604110873**	**96628**
17	**GONZÁLEZ**	**CALDERÓN**	**HAROLD ANDRÉS**	**111610374**	**96615**
18	**GONZÁLEZ**	**VÁSQUEZ**	**KIMBERLY**	**603320166**	**96629**
19	**GRANADOS**	**HIDALGO**	**PAOLA**	**206970836**	**96616**
20	**HERRERA**	**VEGA**	**PABLO ANDRÉS**	**114050215**	**96614**
21	**JIMÉNEZ**	**CARVAJAL**	**GLORIANA**	**115250878**	**96594**
22	**JIMÉNEZ**	**FALLAS**	**JOSÉ IGNACIO**	**305020863**	**96583**
23	**JIMÉNEZ**	**LÓPEZ**	**ARELYS**	**503310410**	**96584**
24	**JIMÉNEZ**	**QUIRÓS**	**TATIANA VANESSA**	**701570097**	**96630**
25	**LACAYO**	**ARAICA**	**ARACELLY**	**155820683401**	**96657**
26	**LEANDRO**	**SOLANO**	**BRYAN JOSUÉ**	**304980040**	**96658**
27	**MADRIGAL**	**CASCANTE**	**NELSI YORLENY**	**604090900**	**96595**
28	**MADRIGAL**	**HERRERA**	**ALEXANDER**	**402170452**	**96651**
29	**MARTÍNEZ**	**ALFARO**	**YULIAN DAYANNA**	**116070454**	**96648**
30	**MATA**	**SANDOVAL**	**MARYCRUZ**	**116750175**	**96612**

1	**MENA**	**ARAYA**	**ANA GABRIELA**	**207900044**	**96649**
2	**MÉNDEZ**	**CÉSPEDES**	**ROSA ANGÉLICA**	**115600055**	**96650**
3	**MÉNDEZ**	**MENA**	**FLORIBETH MARÍA**	**702390169**	**96631**
4	**MOLINA**	**ALLETTE**	**JEISON BRANDON**	**117270636**	**96637**
5	**MOLINA**	**PÉREZ**	**MILAGRO E.**	**117620234**	**96638**
6	**MONGE**	**ALVARADO**	**CARMEN IVANNIA**	**114150022**	**96639**
7	**MORA**	**SERRANO**	**PRISSILLA**	**305020419**	**96607**
8	**NAVAS**	**BARQUERO**	**JERLIN JULIANA**	**603710488**	**96596**
9	**OVIEDO**	**ALFARO**	**RONALD**	**204080921**	**96606**
10	**PADILLA**	**SANABRIA**	**JAIKEL ESTEBAN**	**114610975**	**96602**
11	**PANIAGUA**	**FUENTES**	**CRISTIÁN H.**	**110250448**	**96585**
12	**QUESADA**	**CHAVES**	**HEIDY DANIELA**	**207760807**	**96640**
13	**QUIRÓS**	**CHAVARRÍA**	**NAZARETH P.**	**502830550**	**96641**
14	**RODRÍGUEZ**	**BEITA**	**SILVIA PATRICIA**	**113000874**	**96632**
15	**ROMERO**	**VARGAS**	**LINDA LILIBETH**	**207030768**	**96618**
16	**ROSE**	**CANTILLANO**	**SAYIRA**	**701650528**	**96620**
17	**RUIZ**	**MADRIGAL**	**INGRID VANESSA**	**116820408**	**96642**
18	**RUÍZ**	**SÁNCHEZ**	**PAMELA MARÍA**	**402130208**	**96597**
19	**SALAS**	**FOURNIER**	**ANDREA MARÍA**	**116980585**	**96643**
20	**SALAZAR**	**GUTIÉRREZ**	**EMANUELLE**	**305100411**	**96644**
21	**SALAZAR**	**QUIRÓS**	**EVELYN**	**304110048**	**96645**
22	**SÁNCHEZ**	**LOBO**	**JACQUELINE**	**205350729**	**96605**
23	**SANCHO**	**PANIAGUA**	**PATRICIA**	**107680917**	**96633**
24	**SMITH**	**ÁVILA**	**MARÍA JOSÉ**	**115560443**	**96634**
25	**SOLANO**	**RODRÍGUEZ**	**CANDY FABIOLA**	**304460231**	**96621**
26	**SOLÍS**	**GARCÍA**	**CRISTINA**	**116760939**	**96586**
27	**SOTO**	**ROJAS**	**DAVID CALEB**	**113840286**	**96646**
28	**TREJOS**	**GUTIÉRREZ**	**CINDIA F.**	**303850801**	**96608**
29	**VALVERDE**	**CASTILLO**	**JERSON GERARDO**	**116340108**	**96635**
30	**VARGAS**	**MARCHENA**	**ALBA IRIS**	**502290335**	**96587**

VARGAS	**VARGAS**	**MAYCOL JOSÉ**	**110670366**	**96636**
VEGA	**BOLAÑOS**	**ANDREA**	**401900611**	**96588**
VENEGAS	**RODRÍGUEZ**	**HILLARY**	**702370653**	**96598**
VILLALOBOS	**ROJAS**	**JACKELINE D.**	**116880003**	**96599**
ZAMORA	**MENDOZA**	**ANDREA MARÍA**	**113300589**	**96647**

./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Incorporaciones./

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 9:06 p.m.

ARTÍCULO 07. CLYP-DE-DIM-INF-21-03-2022 Obras Infraestructura (respuesta acuerdo 14 sesión 033-2022). **(Anexo 06).**

El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-DIM-INF-21-03-2022 de fecha 08 de abril de 2022, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, en el que indica:

En cumplimiento del Acuerdo número 14 de Junta Directiva, sesión 033-2022, el cual indica:

> "ACUERDO 14:
>
> Solicitar a la Dirección Ejecutiva presente un informe de las obras de infraestructura, bienes inmuebles y mantenimiento del Colegio, así como el presupuesto asignado para cada área. Dicho informe deberá presentarlo a más tardar el viernes 29 de abril de 2022./
>
> Aprobado por siete votos./
>
> Comunicar a la Dirección Ejecutiva./"

Le comunico lo siguiente:

1. Obras de Infraestructura y mantenimiento:

El PAO aprobado del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento (DIM) contempla diferentes proyectos tanto de infraestructura nueva como de mantenimientos para las Sedes y Centros de Recreo, mientras que las oficinas regionales cuentan con una partida de mantenimiento asignada, la cual se gestiona por medio del Departamento Administrativo, y cuando compete, en coordinación con el Departamento de Infraestructura. Cabe mencionar que en este momento se está trabajando en el documento del Plan de Mantenimiento Nacional, cuyo fin es definir una metodología sistemática que incluirá a las oficinas regionales, con miras al cumplimiento de los fines estratégicos del Colegio para el 2025.

Proyectos por Centros de Recreo y Sedes (Fuente: PAO Departamento de Infraestructura y Mantenimiento DIM, 2022).

Código actividad	Actividades a desarrollar
AC-IM-2022-01	CCR ESPARZA: Remodelación del salón multiusos.
AC-IM-2022-02	CCR ESPARZA: Suministro e instalación de 5 lamparas de alumbrado exterior.
AC-IM-2022-03	CCR ESPARZA: Suministro e instalación de malla en el lindero oeste de la finca.
AC-IM-2022-04	CCR ESPARZA: Mantenimiento general.
AC-IM-2022-05	CCR SAN CARLOS: Constucción de área de camping con ranchos (7 espacios).
AC-IM-2022-07	CCR SAN CARLOS: Construcción de cancha multiusos.
AC-IM-2022-08	CCR SAN CARLOS: Construcción de tres puentes de madera en senderos.
AC-IM-2022-09	CCR SAN CARLOS: Suministro e instalación de malla en linderos de la finca.
AC-IM-2022-10	CCR SAN CARLOS: Construcción de rampas entre parqueo, cabinas, piscinas y ranchos, para cumplimiento de Ley 7600.
AC-IM-2022-11	CCR SAN CARLOS: Mantenimiento general.
AC-IM-2022-12	CCR PÉREZ ZELEDÓN: Reparación de servicios sanitarios contiguos a la bodega.
AC-IM-2022-13	CCR PÉREZ ZELEDÓN: Construcción de sala de juegos.
AC-IM-2022-14	CCR PÉREZ ZELEDÓN: Construcción de cobertizo para parrillas.
AC-IM-2022-15	CCR PÉREZ ZELEDÓN: Suministro e instalación de 12 lamparas para exteriores.
AC-IM-2022-16	CCR PÉREZ ZELEDÓN: Suministro e instalación de cerramiento perimetral.
AC-IM-2022-17	CCR PÉREZ ZELEDÓN: Suministro e instalación de silla mecánica de ingreso a la piscina Ley 7600.
AC-IM-2022-18	CCR PÉREZ ZELEDÓN: Construcción de la extensión de la rampa hasta llegar a los ranchos cuadruples. Ley 7600.
AC-IM-2022-19	CCR PÉREZ ZELEDÓN: Mantenimiento general.
AC-IM-2022-20	CCR CARTAGO: Contratación del levantamiento topográfico.
AC-IM-2022-21	CCR CARTAGO: Mantenimiento general.
AC-IM-2022-22	CCR BRASILITO: Reparación de losa de alrededores de la piscina.

AC-IM-2022-23	CCR BRASILITO: Cambio de tuberías y tanque hidroneumático.
AC-IM-2022-24	CCR BRASILITO: Construcción de cuarto de pilas y comedor para colaboradores.
AC-IM-2022-25	CCR BRASILITO: Readecuación del espacio para 17 parqueos vehiculares.
AC-IM-2022-26	CCR BRASILITO: Suministro e instalación de malla en los linderos sur y oeste de la finca.
AC-IM-2022-27	CCR BRASILITO: Reparación de calle de acceso al centro.
AC-IM-2022-28	CCR BRASILITO: Sustitución de portón de ingreso al centro.
AC-IM-2022-29	CCR BRASILITO: Suministro e instalación de 5 lamparas para exteriores.
AC-IM-2022-30	CCR BRASILITO: Reparación de piso de cabina No. 3 e instalación de piso cerámico en terrezas de cabinas No. 1, 2 y 3.
AC-IM-2022-31	CCR BRASILITO: Suministro e instalación de silla mecánica de ingreso a la piscina Ley 7600.
AC-IM-2022-32	CCR BRASILITO: Construcción de nuevo drenaje y tanque séptico para cabina No. 3.
AC-IM-2022-33	CCR BRASILITO: Mantenimiento general.
AC-IM-2022-34	CCR CAHUITA: Construcción de rancho para juegos de mesa.
AC-IM-2022-35	CCR CAHUITA: Construcción de 3 ranchos cuadruples.
AC-IM-2022-36	CCR CAHUITA: Construcción de 2 bebederos en zona de piscina.
AC-IM-2022-37	CCR CAHUITA: Construcción de 1 ducha en zona de la piscina.
AC-IM-2022-38	CCR CAHUITA: Construcción de una bateria de servicios sanitarios.
AC-IM-2022-39	CCR CAHUITA: Contratación del levantamiento topográfico.
AC-IM-2022-40	CCR CAHUITA: Mantenimiento general.
AC-IM-2022-41	CCR TURRIALBA: Dar acabado a la terraza de la piscina.
AC-IM-2022-42	CCR TURRIALBA: Suministro y contrucción de instalación eléctrica de los ranchos de la piscina.
AC-IM-2022-43	CCR TURRIALBA: Cambio de techo, sustitución de instalación eléctrica y colocación de piso en rancho.
AC-IM-2022-44	CCR TURIALBA: Colocación de piso y cielorraso en oficina del encargado.

AC-IM-2022-45	CCR TURRIALBA: Remodelación de cabinas para mirador, bodega, comedor, museo y cabina de uso externo.
AC-IM-2022-46	CCR TURRIALBA: Construcción de muro de gaviones en costado de la cancha.
AC-IM-2022-47	CCR TURRIALBA: Construcción de caseta de seguridad.
AC-IM-2022-48	CCR TURRIALBA: Refuerzo y pintura de las torres de iluminación de la cancha.
AC-IM-2022-49	CCR TURRIALBA: Reparación de pared al costado del salón.
AC-IM-2022-50	CCR TURRIALBA: Instalación de red general de agua potable.
AC-IM-2022-51	CCR TURRIALBA: Mantenimiento general.
AC-IM-2022-52	SEDE ALAJUELA: Mantenimiento aires acondicionados.
AC-IM-2022-53	SEDE ALAJUELA: Remodelación de servicios sanitarios ala oeste.
AC-IM-2022-54	SEDE ALAJUELA: Suministro e instalación de iluminación del parqueo este.
AC-IM-2022-55	SEDE ALAJUELA: Construcción de losa para parqueo de motos.
AC-IM-2022-56	SEDE ALAJUELA: Mantenimiento de planta eléctrica de emergencias.
AC-IM-2022-57	SEDE ALAJUELA: Instalación de aires acondicionados de oficinas de DPH y DDP.
AC-IM-2022-58	CCR ALAJUELA: Remodelación de lavandería y cocina del salón multiuso.
AC-IM-2022-59	CCR ALAJUELA: Pintura general del salón multiusos.
AC-IM-2022-60	CCR ALAJUELA: Reparación de aceras de acceso a los jacuzzis.
AC-IM-2022-61	CCR ALAJUELA: Suministro e instalación de contenedor de 40 pies para bodega del CCR.
AC-IM-2022-62	CCR ALAJUELA: Remodelación de la entrada al salón multiusos.
AC-IM-2022-63	CCR ALAJUELA: Suministro e instalación de planta eléctrica de emergencias.
AC-IM-2022-64	CCR ALAJUELA: Ampliación del gimnasio de máquinas, bodega y lavandería.
AC-IM-2022-65	CCR ALAJUELA: Remodelación de los camerinos de la cancha norte (finca de oficinas).

AC-IM-2022-66	CCR ALAJUELA: Remodelación de los camerinos de la cancha sur (finca del centro de recreo).
AC-IM-2022-67	CCR ALAJUELA: Construcción de bancas y graderías de la cancha sur (finca del centro de recreo).
AC-IM-2022-68	CCR ALAJUELA: Construcción de centro de acopio para reciclaje.
AC-IM-2022-69	CCR ALAJUELA: Suministro e instalación de cerramiento del lindero sur del CCR.
AC-IM-2022-70	SEDE SAN JOSÉ: Reparación de techo.
AC-IM-2022-71	SEDE SAN JOSÉ: Sustitución de unidades de aires acondicionados por sistema Cassette.
AC-IM-2022-72	SEDE SAN JOSÉ: Construcción de gimnasio de acondicionamiento físico.
AC-IM-2022-73	SEDE COTO: Mantenimiento de aires acondicionados.
AC-IM-2022-74	SEDE COTO: Mantenimiento de elevador.
AC-IM-2022-75	SEDE COTO: Limpieza de ventanas y parasoles.
AC-IM-2022-76	SEDE COTO: Mantenimieno general, rubro de imprevistos.
AC-IM-2022-77	CCR CAHUITA: Preupuesto de 2022. Cabinas (Proyecto del año 2021, se declaró desierto y se volverá a retomar en 2022).
AC-IM-2022-78	SEDE ALAJUELA: Paneles solares (Debió posponerse pues debía ejecutarse el proyecto de reparación de techos primero, se traslado a 2022).
AC-IM-2022-79	CCR ALAJUELA: Planta de tratamiento, debido a lo complejo del proyecto y a la tramitología en instituciones el mismo se trasladó a 2022).
AC-IM-2022-80	CCR ESPARZA: Construcción de caseta de vigilancia, Construcción de 2da etapa de parqueos en lastre, mantenimientos varios. (Proviene del 2021). Corresponde al 50% del costo del proyecto de 2021 trasladado a 2022.
AC-IM-2022-81	CCR ESPARZA: Pago de la silla mecánica instalada en el CCR.
AC-IM-2022-82	CCR SAN CARLOS: Construcción de caseta de vigilancia, Construcción de bodega para mobiliario. (Proyecto de 2021, declarado desierto porque ninguna oferta se ajustó al presupuesto y se traslado a 2022).
AC-IM-2022-83	CCR PÉREZ ZELEDÓN: Construcción de caseta de vigilancia, Construcción de un rancho cuádruple, Construcción de paso techado entre salón y cuarto de primeros auxilios. Planos para rancho cuádruple y paso techado, Permisos para rancho cuádruple y paso techado. Mantenimiento preventivo-correctivo. Corresponde al 50% del costo del proyecto de 2021 trasladado a 2022.

AC-IM-2022-84	CCR CARTAGO: Consultoría certificación eléctrica, Mejoras en instalación eléctrica. AC-IM-14 Mantenimiento preventivo-correctivo. Corresponde al 50% del costo del proyecto de 2021 trasladado a 2022.
AC-IM-2022-85	CCR BRASILITO: Construcción de caseta de vigilancia. Mantenimiento 1 de losas de piscina. (Proyecto se adjudicaría en 2021 pero por retrasos se traslada su ejecución a 2022).
AC-IM-2022-86	CCR BRASILITO: Levantamiento topográfico de finca, Diseño de evacuación de aguas pluviales.(Concurso se declaró desierto pues ninguna oferta se ajustó al presupuesto, por lo que se trasladó a 2022).
AC-IM-2022-87	CCR CAHUITA: Construcción de caseta de vigilancia. (Concurso se declaró desierto pues ninguna oferta se ajustó al presupuesto, por lo que se trasladó a 2022).
AC-IM-2022-88	CCR CAHUITA: Construcción de cabinas, presupuesto trasladado de 2021 a 2022.
AC-IM-2022-89	CCR TURRIALBA: Cerramiento malla perimetral segunda etapa. Corresponde al 50% del costo del proyecto de 2021 trasladado a 2022.
AC-IM-2022-90	CCR ALAJUELA: Dirección técnica, CFIA, Municipalidad (para rampa de accesos a ranchos y vestidores). Proviene de 2021.
AC-IM-2022-91	CCR ALAJUELA: Sistema de pánel automático, monitoreo, bombas y sistema de presión constante del cuarto de máquinas del pozo de agua potable. Proviene de 2021.
AC-IM-2022-92	SEDE ALAJUELA: Lavado y pintura total de paredes de fachadas, techos, precintas y malla perimetral, Cambio de aleros de madera a tablilla de PVC, Cambio de láminas de techo, inclusión de clavador adicional y cambio de canoas, Remodelación de servicios sanitarios en zona de plataforma. (Proyecto se adjudicaría en 2021 pero por retrasos se traslada su ejecución a 2022).
AC-IM-2022-93	SEDE ALAJUELA: Diseño, planos y permisos entubado aguas pluviales parqueo este, Construcción entubado aguas pluviales parqueo este. Proviene de 2021.
AC-IM-2022-94	CCR ALAJUELA: Consultoría Mejoras en instalación eléctrica, Mejoras en instalación eléctrica. Proviene de 2021.

AC-IM-2022-95	CCR ALAJUELA: Colocación de cuneta media caña sobre canal pluvial abierto, Rampa de acceso a vestidores y ranchos, readecuación de acccesos 7600 a servicios sanitarios y construcción modulo vestidores. (En 2021 se hace diseño y se tramitan permisos, la ejecución se traslada para 2022).
AC-IM-2022-96	CCR ALAJUELA:Remodelación DPH y DDP (obra en proceso). (Por tema de que el espacio no estaba desocupado, se traslado proyecto a 2022).

Cabe destacar que dentro de los proyectos insignia del Colegio se encuentra el que está próximo a finalizar, que es la instalación de un sistema de paneles solares en sede Alajuela el cual permitirá tener tanto a las oficinas como al Centro de Recreo, una alternativa eficiente de generación y consumo de energía de última generación. Esto es de suma importancia, en vista de los constantes incrementos que se están dando en el costo de la electricidad. Además, es un proyecto de nivel estratégico que está alineado con la intención del Colypro de optar por la certificación de Bandera Azul Ecológica, proceso liderado por compañeras colaboradoras de varios Departamentos, y con el apoyo técnico del DIM.

Fig. # 1. Fotografía aérea de dron de las instalaciones de las oficinas Sede Alajuela, donde se muestran los paneles solares instalados.

2. Bienes inmuebles:

El Colypro cuenta con tres Sedes Administrativas, ocho Centros de Recreo, catorce oficinas regionales, y cuatro terrenos no desarrollados (en verde).

Todos los bienes inmuebles descritos son propiedad del Colypro, excepto las oficinas regionales, que son alquilados.

A continuación, se muestra un mapa con el contenido gráfico de esta información.

LOCALIZACION DE SEDES ADMINISTRATIVAS, CENTROS DE RECREO, OFICINAS REGIONALES Y TERRENOS EN VERDE DEL COLYPRO

ITEM	INMUEBLE	LOCALIZACION
1	Edificio Sede San José	Mata Redonda, San José
2	Edificio Sede Alajuela	Desamparados, Alajuela
3	Edificio Sede Ciudad Neily	Ciudad Neily centro
4	Oficina Regional Alajuela	Alajuela
5	Oficina Regional Cartago	Cartago
6	Oficina Regional Guápiles	Guápiles
7	Oficina Regional Heredia	Heredia
8	Oficina Regional Guanacaste Altura	Guanacaste Liberia
9	Oficina Regional Guanacaste Bajura	Guanacaste Santa Cruz
10	Oficina Regional Limón	Limón
11	Oficina Regional Occidente	San Ramón
12	Oficina Regional Parrita	Parrita
13	Oficina Regional Pérez Zeledón	Pérez Zeledón
14	Oficina Regional Puntarenas	Puntarenas
15	Oficina Regional Puriscal	Puriscal
16	Oficina Regional San Carlos	San Carlos
17	Oficina Regional Turrialba	Turrialba
18	Centro Cultural y Recreativo de Alajuela	Desamparados, Alajuela
19	Centro Cultural y Recreativo de Cartago	Cot, Cartago
20	Centro Cultural y Recreativo de Turrialba	La Suiza, Turrialba
21	Centro Cultural y Recreativo de Esparza	Barón de Esparza
22	Centro Cultural y Recreativo de San Carlos	Bajo Rodríguez, San Ramón
23	Centro Cultural y Recreativo de Brasilito	Brasilito
24	Centro Cultural y Recreativo de Cahuita	Cahuita
25	Centro Cultural y Recreativo de Pérez Zeledón	San Pedro, Pérez Zeledón

Adicionalmente:

26. Lote Barrio Francisco Peralta, San José
27. Terreno en Turrialba
28. Terreno en Curubandé, Guanacaste
29. Terreno en Desamparados Alajuela

SIMBOLOGIA

- SEDES
- CENTROS DE RECREO
- OFICINAS REGIONALES
- TERRENOS EN VERDE

Fig. # 2. Mapa de ubicación esquemática de inmuebles bajo la gestión del Colypro.

3. Presupuesto asignado a las diferentes áreas:

La siguiente información es aportada por el Departamento Financiero, la cual contempla lo siguiente:

a. Inversiones de capital para el 2022 desglosados.
b. Montos mantenimiento de Centros de Recreo.
c. Montos mantenimiento para oficinas.
d. Montos de inversiones de capital y mantenimientos.
e. Inversiones de activos según libros.

A continuación, se muestran los gráficos respectivos:

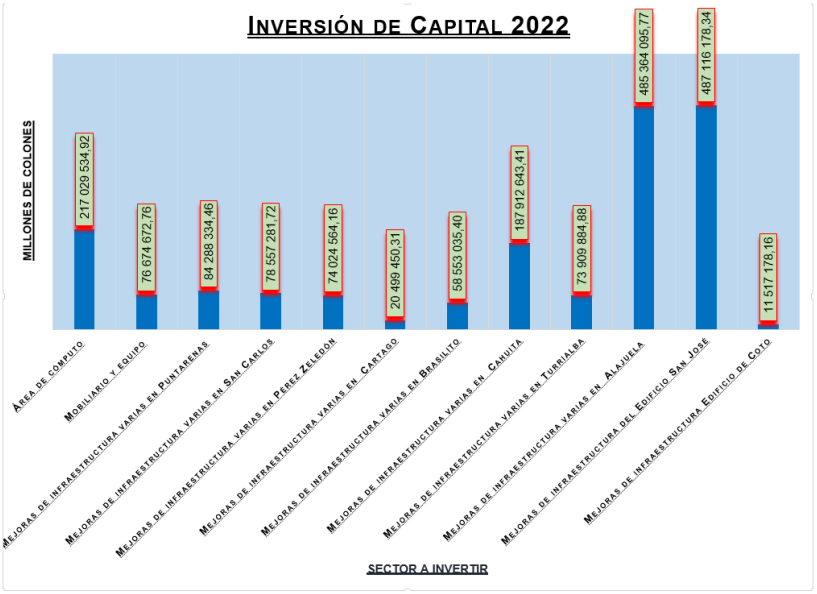
INVERSIÓN DE CAPITAL 2022
MILLONES DE COLONES
217 029 534,92
76 674 672,76
84 288 334,46
78 557 281,72
74 024 564,16
20 499 450,31
58 553 035,40
187 912 643,41
73 909 884,88
485 364 095,77
487 116 178,34
11 517 178,16
AREA DE COMPUTO
MOBILIARIO Y EQUIPO
MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS EN PUNTARENAS
MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS EN SAN CARLOS
MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS EN PEREZ ZELEDON
MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS EN CARTAGO
MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS EN BRASILITO
MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS EN CAHUITA
MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS EN TURRIALBA
MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS EN ALAJUELA
MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO SAN JOSE
MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA EDIFICIO DE COTO
SECTOR A INVERTIR

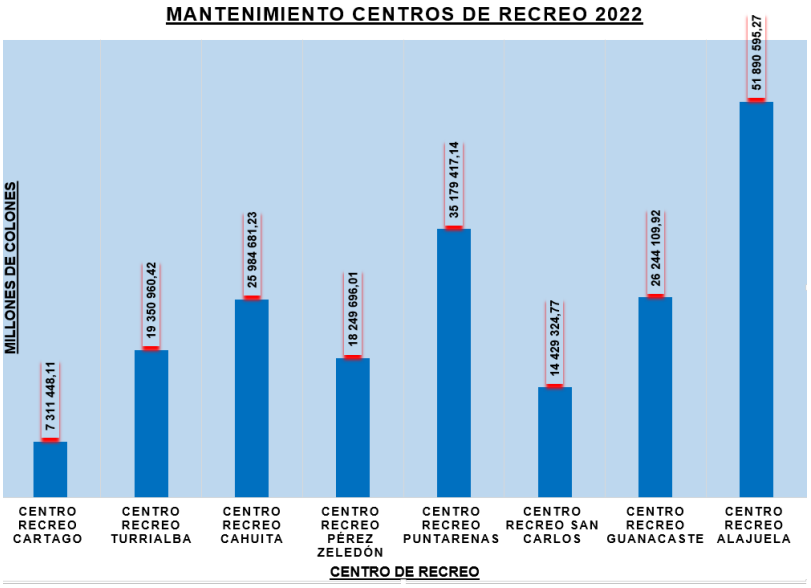
MANTENIMIENTO CENTROS DE RECREO 2022
MILLONES DE COLONES
7 311 448,11
19 350 960,42
25 984 681,23
18 249 696,01
35 179 417,14
14 429 324,77
26 244 109,92
51 890 595,27
CENTRO RECREO CARTAGO
CENTRO RECREO TURRIALBA
CENTRO RECREO CAHUITA
CENTRO RECREO PÉREZ ZELEDÓN
CENTRO RECREO PUNTARENAS
CENTRO RECREO SAN CARLOS
CENTRO RECREO GUANACASTE
CENTRO RECREO ALAJUELA
CENTRO DE RECREO

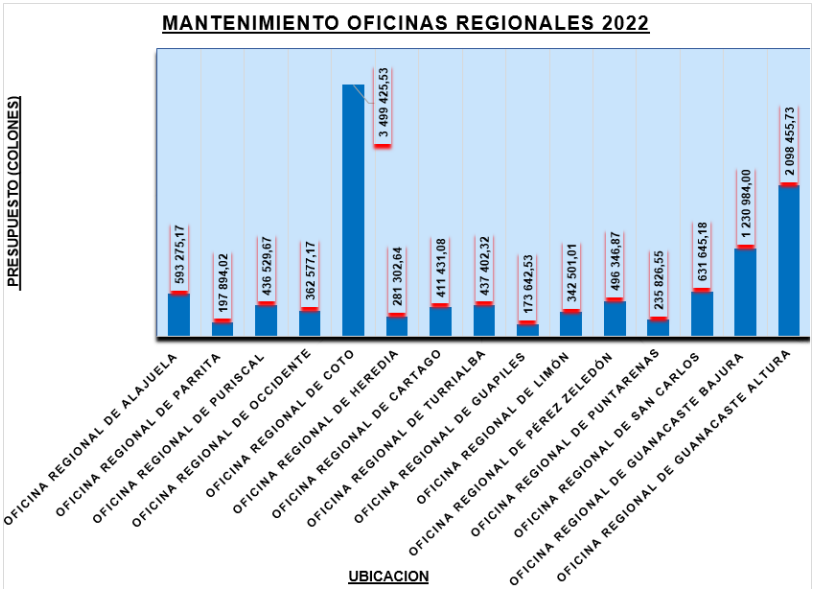
MANTENIMIENTO OFICINAS REGIONALES 2022
PRESUPUESTO (COLONES)
593 275,17
197 894,02
436 529,67
362 577,17
3 499 425,53
281 302,64
411 431,08
437 402,32
173 642,53
342 501,01
496 346,87
235 826,55
631 645,18
1 230 984,00
2 098 455,73
OFICINA REGIONAL DE ALAJUELA
OFICINA REGIONAL DE PARRITA
OFICINA REGIONAL DE PURISCAL
OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE
OFICINA REGIONAL DE COTO
OFICINA REGIONAL DE HEREDIA
OFICINA REGIONAL DE CARTAGO
OFICINA REGIONAL DE TURRIALBA
OFICINA REGIONAL DE GUAPILES
OFICINA REGIONAL DE LIMÓN
OFICINA REGIONAL DE PÉREZ ZELEDÓN
OFICINA REGIONAL DE PUNTARENAS
OFICINA REGIONAL DE SAN CARLOS
OFICINA REGIONAL DE GUANACASTE BAJURA
OFICINA REGIONAL DE GUANACASTE ALTURA
UBICACION

INVERSIÓN DE CAPITAL Y MANTENIMIENTO 2022
MILLONES DE COLONES
1 855 446 854,29
198 640 232,87
10 561 767,74
45 924 412,41
INVERSIÓN DE CAPITAL
MANTENIMIENTO CENTROS DE RECREO
MANTENIMIENTO OFICINAS
MANTENIMIENTO OFICINAS CENTRALES
SECTOR

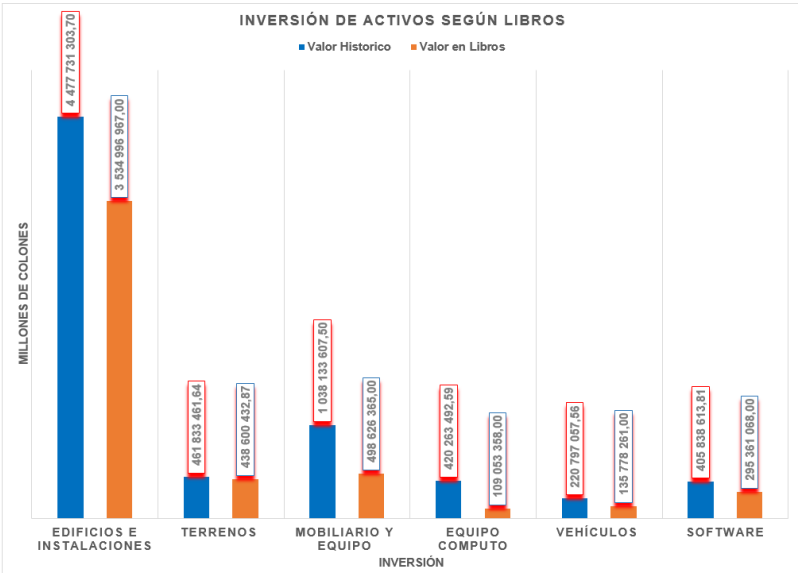

El Dr. Ronny Castro Zumbado, Fiscal, indica que ayer jueves visitó el centro de recreo de San Carlos, el cual está ubicado en San Ramón, porque políticamente está ahí, sin embargo, lo utiliza más los colegiados de San Carlos, curiosamente este día se realizó una actividad de la Dirección Regional de Educación de San Carlos de educadores físicos, lo cual le alegra mucho porque quiere decir que los colegiados están utilizando los centros de recreo; lo curioso es que el Encargado del centro de recreo le indicó que los colegiados de San Ramón dicen que el centro de recreo es de San Ramón y los colegiados de San Carlos dicen que es de San Carlos y le pareció más particular es que el centro de recreo se llama Jorge Everardo Barquero. Aclara que desconoce por qué se llama así y consultó al Encargado quien le respondió que desconocía por qué. Por ello le externó que si le consultarán quién era Jorge Everardo Barquero qué respondería y la respuesta que recibió del Encargado que tiene once años de laborar en Colypro y tiene un sentido de pertenencia increíble y lo tiene bien cuidado fue que desconocía a quién le hicieron el homenaje póstumo, por lo que le quedó la incertidumbre si esos nombres a la hora de asignar fueron bien pensados bien ubicados para los centro de recreo o a la larga era solo poner nombres porque tal y como le manifestó al Encargado del centro de recreo si conocía a alguien de la región que realizó una labor loable en los últimos años o que perteneció a Juntas Regionales del lugar y le mencionó un par de nombres que en el tiempo, para su personal han aportado mucho para el centro de recreo, pero no precisamente fue el nombre que escogieron,

con ello quiere decir que puede ser que los nombres escogidos para algunos centros no son simbólicos y eso es lo que desea se tome en cuenta.

El señor Director Ejecutivo, indica que el compromiso de la administración es incluir ese tema en la próxima capacitación que se brindará a los Encargados de los centros de recreo. Añade que el Encargado del centro de recreo de San Carlos, tal vez no recordó bien que el día de la develación de la placa se amplió con una semblanza.

El señor Fiscal sugiere que el mapa de contenido gráfico esté colgado en todas las oficinas del Colegio a fin de que el colegiado sepa todo lo que tiene el Colegio.

La señora Presidenta considera importante dar un adecuando mantenimiento a los centros de recreo del Colegio, en beneficio de los colegiados. Sugiere solicitar a la Dirección Ejecutiva presente un estudio para optimizar el servicio a los colegiados y mejorar los horarios de acceso.

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, menciona que existen muchas técnicas gerenciales para hacer una redistribución de la jornada laboral de trabajo, por lo que sugiere explorar primero esas opciones y se presente una propuesto de horarios escalonados de ingreso y salida, realizar un estudio de producción durante las horas de la mañana que laboran tres plataformistas y las tres están viéndose porque los usuarios del Colegio están laborando a esa hora, pero se acumulan en los horarios de la tarde porque es cuando tienen el tiempo disponible para lo cual se debe realizar un estudio de demanda, de filas para poder determinar cómo está la demanda y cómo colocar el recurso humano donde realmente se ocupa y si se ocupa un doble turno de plataformistas se puede lograr el doble de producción con el mismo recurso humano, por ello insta a que primero se contemple qué capacidad se tiene y cómo se puede hacer una redistribución de horario y si realmente se ocupa otro recurso humano complementario se analizaría, pero eso significa nuevos compromisos en todos los sentidos.

La señora Presidenta considera que lo manifestado por el señor Tesorero, es con el objetivo de mejorar el servicio de acceso a los centros de recreo.

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, considera que el comentario que realiza el señor Tesorero es una de las súplicas que se escucha constantemente del colegiado, porque en el horario que trabajan actualmente los centros de recreo no es la mejor y los servicios que brinda el área recreativa y deportiva, cuando el colegiado puede están cerrados, por ello insta a valorar

no solo el horario de atención de las plataformas sino el horario de los centros de recreo a fin de beneficiar a muchos colegiados, ampliando el horario en que se brindan esos servicios.

El señor Director Ejecutivo considera excelente realizar esos estudios para valorar cuánto cuesta ampliar los horarios de atención, a fin de determinar qué tanto se cubre con los recursos escasos que siempre tendrán un costo por más millones que sean.

El señor Vicepresidente, aclara que no se está pidiendo cerrar lo que se tiene actualmente, lo que se solicita es ampliar la jornada y no cerrar espacios.

Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 07:

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DIM-INF-21-03-2022 de fecha 08 de abril de 2022, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, sobre obras de Infraestructura, en respuesta al acuerdo 14 tomado en la sesión 033-2022 del viernes 01 de abril de 2022./ Aprobado por siete votos./

Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento y a la Dirección Ejecutiva./

ACUERDO 08:

Cambiar el nombre de "oficina regional" a "plataforma regional de servicios", según corresponda a cada región. Solicitar a la Dirección Ejecutiva presente un informe para optimizar los servicios que se brinda en las plataformas de servicios y Sedes del Colegio, así como la posible implementación de un horario escalonado o vespertino que atienda un mayor porcentaje de colegiados. Dicho informe deberá presentarlo a más tardar el 27 de mayo de 2022./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Dirección Ejecutiva./

El M.Sc. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, sale de la sala al ser las 10:05 p.m.

ACUERDO 09:

Solicitar a la Dirección Ejecutiva presente un informe para ampliar o readecuar el horario en los centros de recreo del Colegio. Dicho informe deberá presentarlo a más tardar el 27 de mayo de 2022./ Aprobado por seis votos./

Comunicar a la Dirección Ejecutiva./

El M.Sc. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 10:07 p.m.

ARTÍCULO 08. MPAO-DE-008-2022 Infraestructura y mantenimiento. **(Anexo 07).**

El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, presenta el oficio MPAO-DE-008-2022 de fecha 18 de abril de 2022, suscrito por la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación, en el que indica:

Consecutivo: MPAO-DE-008-2022

Fecha: 18 de abril de 2022

Solicitud presentada por:	Manuel Quesada Echavarría
Número de acuerdo u oficio:	CLYP-DE-DIM-INF-19-03-2022.
Tipo de solicitud Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Eliminación de actividad	
Reajuste en desgloses de montos de actividad.	

Descripción de la solicitud presentada

El departamento de Infraestructura y Mantenimiento, solicita la eliminación de la siguiente actividad:

Codigo PAO	Descripción de la actividad	Periodo	Presupuesto	Partida
AC-IM-2022-95	Colocación de cuneta media caña sobre canal pluvial abierto, Rampa de acceso a vestidores y ranchos, readecuación de acccesos 7600 a servicios sanitarios y construcción modulo vestidores. (En 2021 se hace diseño y se tramitan permisos, la ejecución se traslada para 2022).	Julio a agosto 2022	¢16.260.000,00	12.10

Lo anterior, debido a que los permisos municipales solicitados para realizar las obras en el Centro Cultural y Recreativo Rafael Ángel Pérez Córdoba fueron denegados, por los problemas registrales de la propiedad, por lo que este proyecto no podrá ser incluido en futuros planes anuales operativos hasta que se subsane dicha situación registral. Por lo tanto, en caso de autorizar la eliminación, quedaría un presupuesto de ¢16.260.000,00 como imprevistos.

Por otra parte, con el prespuesto sobrante de la eliminación de la actividad anterior, la jefatura del departamento, propone aumentar el presupuesto de la siguiente actividad:

Codigo PAO	Descripción de la actividad	Periodo	Presupuesto actual	Partida
AC-IM-2022-91	"Sistema de pánel automático, monitoreo, bombas y sistema de presión constante del cuarto de máquinas del pozo de agua potable"	Enero a mayo 2022	¢7.415.552,27	12.10

Lo anterior debido a que una vez recibidas y analizadas las ofertas, la más conveniente técnicamente tiene un costo de 19 millones de colones, por lo que se solicita cubrir los ¢11.600.000,00 faltantes, ya que dicho proyecto es critico para el buen funcionamiento del sistema que distribuye agua potable tanto a las oficinas como al Centro de Recreo. Quedando la misma, de la siguiente manera:

Codigo PAO	Descripción de la actividad	Periodo	Presupuesto a aprobar	Partida
AC-IM-2022-91	"Sistema de pánel automático, monitoreo, bombas y sistema de presión constante del cuarto de máquinas del pozo de agua potable"	Enero a mayo 2022	¢19.000.000,00	12.10

Aplicadas estas dos modificaciones, aún quedaría disponible un total de ¢4.660.000,00 para otros proyectos o imprevistos.

Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación
Esta gestoría considera viable la solicitud de eliminación de la actividad **AC-IM-2022-95,** ya que esta surge ante la negativa de la municipalidad sobre los permismos municipales, situación fuera del alcance del departamento de Infraestructura y mantenimiento. Asi mismo, que al realizar dicha eliminación se contaría con el presupuesto disponible para sufragar el aumento de costos del proyecto **AC-IM-2022-91.**
Es importante señalar que, se recomienda a la Jefatura del departamento analizar las razones en el aumento de presupuesto requerido para el proyecto **AC-IM-2022-91** y documentar dicho análisis, con el fin de ser tomado en cuenta en futuras proyecciones y asegurar de esa manera el adecuado uso de los recursos.
Propuesta de solicitud de acuerdos a Junta Directiva:
1. Acuerdo: Dar por recibido la solicitud de modificación MPAO-DE-008-2022, del 18 de abril del 2022, remitida por la Ing. Daniela Rojas, Auxiliar de calidad y la Ing. Yajaira Ríos, Gestora de calidad. Autorizar la eliminación de la actividad AC-IM-2022-95, debido al faltante de permisos municipales, así mismo autorizar la modificación de desglose de montos solicitada para la actividad AC-IM-2022-91.
2. Acuerdo: Solicitar a la Dirección Ejecutiva, solicite al área legal correspodiente la revisión de la situación registral del Centro Cultural y Recreativo Rafael Ángel Pérez Córdoba e informe oportunamente.
3. Acuerdo: Solicitar a la Jefatura
4. del departamento de Infraestructura y Mantenimiento, analice las razones del aumento del doble del presupuesto requerido para desarrollar la actividad AC-IM-2022-91 y documente dicho análisis, con el fin de ser tomado en cuenta en futuras proyecciones de presupuesto, en proyectos similares.

Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 10:

Dar por recibido el oficio MPAO-DE-008-2022 de fecha 18 de abril de 2022, suscrito por la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación, sobre modificación al PAO 2022 del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento. Aprobar la solicitud planteada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación y a la Dirección Ejecutiva./

ACUERDO 11:

Solicitar a la Dirección Ejecutiva, se informe a la Junta Directiva cuál ha sido el avance de la situación registral del centro cultural y recreativo Rafael Ángel Pérez Córdoba, ubicado en Desamparados de Alajuela./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación y a la Dirección Ejecutiva./

ACUERDO 12:

Solicitar a la Jefatura del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, analice las razones del aumento del doble del presupuesto requerido para desarrollar la actividad AC-IM-2022-91 y documente dicho análisis, con el fin de ser tomado en cuenta en futuras proyecciones de presupuesto. Sobre lo actuado deberá informar a la Junta Directiva en la sesión del sábado 30 de abril de 2022./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación y a la Dirección Ejecutiva./

ARTÍCULO 09. CLYP-DE-RRHH-049-2022 Apertura Plaza Gestor de Cobros. **(Anexo 08).**

El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-RRHH-049-2022 de fecha 12 de abril de 2022, suscrito por la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en el que indica:

"Por este medio se recomienda la apertura de la plaza de Gestor de Cobros I, debido a la necesidad existente del Departamento Financiero, cabe mencionar que para este puesto se llevó a cabo un estudio de factibilidad mismo que contiene todo el respaldo técnico (información cualitativa y cuantitativa que justifica la plaza), según lo determina la política POL/PRO-RH-02, en el apartado A. Apertura de plazas.

Por otra parte, según escala salarial vigente, el salario definido para el puesto de Gestor de Cobros I, es de ¢488,929.61, de acuerdo con la categoría de dicho puesto tal como se describe a continuación:

Puesto	Secretaria
Nomenclatura	**DP-FIN-91**
Supervisión recibida	Gestor de Cobros I
Supervisión ejercida	N/A
Puntaje según escala salarial	320 puntos
Salario base mensual	¢488 929,61
***Según escala salarial vigente**	(Cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos veintinueve colones con 61/100).

Cabe mencionar que el salario de dicha plaza se encuentra incluido en este período 2022, por lo cual se cuenta con el presupuesto correspondiente.

Se adjunta:

- Anexo 1. Justificación Plaza por parte de Jefatura Financiera
- Anexo 2. Estudio de Factibilidad Gestor de Cobros I
- Anexo 3. Descriptivo de Puesto Gestor de Cobros I

Por lo anterior, con el fin de proceder con el proceso de Reclutamiento y Selección, se recomienda aprobar la apertura de la plaza de Gestor de Cobros I, con base en la descripción de puesto DP-FIN-91."

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, sugiere revisar la formación técnica que debe tener la persona a contratarse, porque la propuesta se cerró únicamente a solo técnico en contabilidad y secretariado, sin embargo, existe un menú de técnicos para ese tipo de puestos, como por ejemplo el INA y los colegios técnicos están generando técnicos en banca y finanzas, en auditorías, aproximadamente son como unos diez técnicos que podrían ocupar ese puesto en mucho mejores condiciones que un secretario, quien es para otras cosas; por ello considera que el técnico en secretariado no calza para ese puesto, dado que hay un gran menú de opciones en el mercado que muy bien calzan para ocupar ese puesto que es para manejo de cuentas, de cartera de clientes; desconoce por qué se cerró en esos dos puestos.

Además, indica que analizó el ingreso que obtuvo el Colegio en relación a las personas morosas, el informe partía desde los treinta y dos mil colegiados hasta los setenta y cuatro mil por lo que sería importante resolver el problema de fondo para ver si es que no se tienen suficientes canales de cobro para que quien no está en "Planilla MEP" pueda realizar su pago. Señala que el Colegio no tiene el mecanismo para aplicar la planilla de colegios privados, por ello sugiere que primero se debe buscar la cura para que el menú de recaudación sea mucho mejor para

los colegiados que no laboran para el MEP e indica que existe una gran cantidad de personas con mucho mejor calificación y pueden calzar para ese puesto, pero si llegan personas oferentes y no tienen el título señalado en el perfil y lo tienen contabilidad y auditoría o banca y finanzas se les dirá que no calzan para el puesto, siendo personas mucho más idóneas por su formación. Concluye solicitando se revise nuevamente la propuesta de perfil para ese puesto y se presente contrapropuesta a la Junta Directiva.

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Sub Directora Ejecutiva, añade que la Jefatura Financiera será la jefatura inmediata para el puesto de Gestor de Cobros, quien sabe qué es lo que se necesita para que realicen las funciones en la Unidad de Cobros, es un tema de planificación, el Jefe Financiero, el Departamento de Recursos Humanos, por lo que perfectamente la propuesta de perfil se puede mejorar, no es que está escrito en piedra, está así porque fue la propuesta presentada por la Jefatura Financiera y antes de sacar el puesto a concurso se puede incluir en el perfil todas esas carreras, además si se debe hacer algún ajuste en el horario, el cual está planteado de acuerdo a la realidad actual.

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sugiere que en el perfil se indique que la persona no solamente trabajará en la Sede Alajuela, se debe indicar que también debe desplazarse a Sede San José. Considera importante tomar en cuenta la carga que tiene la Corporación en cuanto a salarios, por ello considera que se debe analizar la distribución de algunos puestos en otros departamentos a fin de no cargar más el presupuesto. Aclara que no cuestiona el puesto propuesto, sino se refiere a una situación general del Colegio.

El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que comparte la sugerencia del perfil porque también puede incluirse el Secretariado Ejecutivo para centros de servicio, el cual es muy atinente al puesto y en esa gran área existen dieciséis colegios técnicos en donde se imparte contabilidad y finanzas, contabilidad general, contabilidad y costos, contabilidad y auditoría, banca y finanzas que son más atinentes para ese tipo de puesto y debe generar informes y un ejecutivo para centros de servicios no tendría la misma capacidad porque son para otro perfil.

La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, menciona que la planilla crece mucho y se consulta si no existe un sistema más eficaz para solventar el problema y no crear otros puestos

que generan muchos gastos y situaciones, por ello sugiere que el tema sea analizado desde otra perspectiva. Desconoce hasta qué punto la llamada telefónica va a funcionar.

El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, menciona que con su equipo de trabajo analizó la propuesta de perfil para el puesto de Gestor de Cobros y realizaron la consulta si sería para cobro judicial o solamente para gestión de cobros. Considera que si la planilla crece es porque crece el Colegio en cantidad de colegiados, cada vez más son muchos y de hoy a tres años la planilla aumentará en más de ciento noventa y nueve, cuidado y no se van y la planilla queda en más de doscientos veinte, pero eso no será porque crece la planilla y nada más ya que existen estudios previos y en cada uno de esos procesos se debe de confiar en personas especialistas porque se han estado haciendo y es bueno confiar en lo que ellos han estudiado y valorado. Concluye indicando que si la planilla crece es porque los colegiados aumentan.

La señora Prosecretaria indica que se escucha que la planilla sigue creciendo, pero los ingresos no son suficientes y es ahí donde se dice "no hay presupuesto, pero se sigue aumentando la planilla" y tal vez el acercamiento al colegiado de otras situaciones, se van quedando de lado.

El señor Fiscal comprende la preocupación de la señora Prosecretaria, pero entre más trabajo se delegue más personal se requiere por ello se pregunta si se estará bien con la cantidad de personal que se tiene ahora, porque las acciones que realice este Gestor de Cobro generará otras necesidades en otro departamento diferente.

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que la Unidad de Cobros en algún momento tuvo cuatro personas, bajo a tres personas y se ha mantenido así por casi diez años, por lo que es una Unidad que no ha crecido en su personal a pesar que el Colegio ha crecido en diez años y sí se ha notado que en algún momento la administración implementó un plan piloto para realizar cobro judicial. Menciona que si la cartera se ve a nivel general se ve grande, pero a razón de cobrar individualmente, cuando se lleva un proceso judicial por cuarenta o sesenta mil colones, los mismos Juzgados los desechan menos cuando no se tiene un título ejecutivo porque el Colegio no cuenta con letra de cambio y los mismos Juzgados lo fueron declinando. Luego de que se fue la persona que tenía a cargo el plan piloto le trasladaron a ella los expedientes y únicamente recibía notificaciones de juzgados donde rechazaban y luego hacer finiquito a las personas, porque esa demanda les generó una mancha para que realicen su trámite, por ello considera que el cobro judicial no es tan productivo y la recuperación de

dinero que se dio fue más por la gestión de la secretaria que contrataron para que durante ese año apoyó ese proceso, recuperando más con la gestión telefónica que con la demanda.

El M.Sc. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, concuerda con la señora Asesora Legal porque los procesos judiciales son muy caros, además sugiere analizar si contratar a una persona con un salario de cuatrocientos o quinientos mil para que recupere al mes trescientos mil colones y luego pagarle aguinaldo es una mala inversión. Sugiere que el Colegio se vaya automatizando porque esa función la realizan herramientas que se encarga de generar el cobro. En este caso está de acuerdo con la señora Prosecretaria y analizar si el Colegio está en la capacidad de contratar una persona más, brindarle una oficia y demás herramientas.

El señor Vicepresidente, menciona que sí está de acuerdo en aprobar la plaza siempre y cuando se modifique el perfil porque es una solicitud de la administración, se debe valorar la parte tecnológica la cual está muy limitada hoy en día.

El señor Tesorero, consulta si existe un informe del costo beneficio de la cantidad de colaboradores de la Unidad de Cobros porque la cuota mensual del Colegio es muy pequeña, por ello considera que analizar costo beneficio es muy importante para pensar que se pueden recuperar cinco millones por mes si se invierten quinientos mil colones, pero si se va a recuperar menos de lo que se va a invertir el Colegio estaría perdiendo y es muy importante analizarlo.

El señor Director Ejecutivo indica que todo eso está analizado, pero escucha muchas partes de muchos procesos, pero el Colegio no puede continuar trabajando en papel y con reprocesos, pero todo el tiempo se analizó, se sacaran estadísticas y se investigó; lo que si es cierto que cuando se va a presentar un padrón electoral se necesita saber que esas personas estén al día. La idea no es mandar a las personas a cobro judicial sino hacerle saber a las personas que está obteniendo un plus salarial sin estar al día con Colypro.

La señora Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y agendarlo en la sesión del martes 26 de abril para continuar con el análisis correspondiente.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-RRHH-049-2022 de fecha 12 de abril de 2022, suscrito por la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, sobre apertura de plaza del Gestor de Cobros. Solicitar a la Presidencia

agende este oficio en la sesión del martes 26 de abril para continuar con el análisis correspondiente./ Aprobado por siete votos/

Comunicar a la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humano, a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

ARTÍCULO 10. CLYP-DE-RRHH-050-2022 Apertura Plazas TI (auxiliar y secretaria). **(Anexo 09).**

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y agendarlo en la sesión del martes 26 de abril de 2022.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 14:

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-RRHH-050-2022 de fecha 12 de abril de 2022, suscrito por la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, sobre apertura de plazas del Departamento de T.I. (auxiliar y secretaria). Solicitar a la Presidencia agende este oficio en la sesión del martes 26 de abril de 2022./ Aprobado por siete votos/

Comunicar a la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humano, a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, presenta moción de orden para conocer los artículos del Capítulo V en adelante, en la sesión extraordinaria del sábado 23 de abril de 2022.

Conocida esta moción de orden la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Acoger la moción de orden presentada por la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, para conocer los artículos del Capítulo V en adelante en la sesión extraordinaria del sábado 23 de abril de 2022./ Aprobado por siete votos./

CAPÍTULO X: CIERRE DE SESIÓN

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDÓS HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

Georgina Jara Le Maire **Juan Carlos Campos Alpízar**

Presidenta **Secretario**

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.